

CONSIDERANDO

Que la educación es una responsabilidad del Estado, de la Sociedad y de la Familia, así como un derecho irrenunciable de las personas,

*Que la licenciada **JUANA MEJIA MUÑOZ**, antigua y eficiente colaboradora del Colegio "Luis Prado Viteri", de la ciudad de Esmeraldas, durante **25 AÑOS** de servicio, ha contribuido con su labor al prestigio del establecimiento de educación media mencionado;*

Que es deber del Congreso Nacional, como legítimo representante del pueblo ecuatoriano, reconocer el aporte entregado por las instituciones de educación a la provincia y al país; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales,

ACUERDA

ARCHIVO

*Exaltar la labor desplegada por la licenciada **JUANA MEJIA MUÑOZ**, desarrollada durante **25 AÑOS** en el Colegio "Luis Prado Vallejo", de la ciudad de Esmeraldas.*

*La señora doctora **DENNY CEVALLOS DE BONE**, Diputada por la provincia de Esmeraldas, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que para el efecto se realice.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a un día del mes de diciembre del año dos mil cinco.


DRA. CYNTHIA VITERI DE VILLAMAR
PRESIDENTA (E)


DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ
SECRETARIO GENERAL